

ALCALDÍA

DEPARTAMENTO: Secretaría General - DNM / ASG
EXPEDIENTE: Moción PP acceso a la R-3 desde Mejorada del Campo



**DANIEL NOGUEIRA MARTÍNEZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE
MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)**

C E R T I F I C O :

Que el Pleno del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, en sesión ordinaria celebrada el 26 de octubre de 2017, adoptó con los votos favorables de la Sra. Concejala no adscrita, Dña. Sonia Redondo González, de los Concejales de IU-Ganemos, de los Concejales de Unión Progreso y Democracia, de los Concejales de Mejoremos, de los Concejales del Partido Popular y de los Concejales del Partido Socialista, el acuerdo que a continuación se transcribe literal e íntegramente:

«15/ N.º135/2017.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR SOBRE EL ACCESO A LA R-3 DESDE MEJORADA DEL CAMPO.

Ante el habitual atasco que se produce todas las mañanas en la incorporación a la R-3 sentido Madrid desde Mejorada del Campo, un vecino de nuestro municipio planteó en redes sociales una posible solución que nuestro grupo municipal se comprometió a traer al Pleno y que a continuación exponemos:

Se trataría de solicitar al organismo competente, dado que el Ayuntamiento no puede actuar directamente sobre esta vía, que se estudie la posibilidad de habilitar con conos un carril de incorporación separado para los que acceden a la R-3 directamente desde Mejorada por la M-208 utilizando el arcén del único carril existente, dejando de esta manera durante las horas de mayor congestión de tráfico un carril para los vehículos procedentes de Mejorada y otro carril para los que acceden desde la rotonda.

El carácter temporal y limitado de la medida, que se aplicaría solo en las horas de mayor congestión de manera análoga a cómo se actúa en sentido salida de la propia R-3 en esa misma rotonda, cuando se habilita mediante conos un carril exclusivo para permitir la incorporación a la rotonda de los vehículos procedentes de la R-3; y la amplitud de este carril aprovechando también el arcén existente, como ocurre en otras carreteras de nuestra región

DEPARTAMENTO: Secretaría General -DNM /ASG
EXPEDIENTE: Moción PP acceso a la R-3 desde Mejorada del Campo

en las que se habilita y señala expresamente la utilización del arcén en momentos de congestión del tráfico, permiten presuponer la viabilidad y escaso coste de esta medida, sin perjuicio del estudio que al efecto realice el organismo competente.

De igual modo, la presencia de agentes de la Guardia Civil de Tráfico durante estas horas, como ocurre ahora con los conos que se ponen en sentido salida de la R-3, facilitaría la fluidez del tráfico minimizando los posibles incidentes que pudieran producirse.

Si bien seguimos considerando que es absolutamente necesario e irrenunciable recuperar el proyecto de 2009 de desdoblamiento de la M-208 y la construcción de un paso inferior, así como la reordenación completa de todo el tráfico del municipio que va hacia esta carretera; proponemos esta medida por su rápida, sencilla y poco costosa implantación como propuesta para permitir una solución inmediata que consiga descongestionar la salida de nuestro municipio en hora punta, y aunque somos conscientes de que probablemente no sea la solución ideal ni definitiva, nada se pierde pidiendo su estudio y una experiencia piloto para ver si es efectiva o no.



Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal del Partido Popular propone para su aprobación los siguientes

ACUERDOS

Primero. *Instar al alcalde de Mejorada del Campo a solicitar y promover cuantas reuniones sean necesarias para que se estudie esta posible solución a los atascos matinales y, en su caso, se lleve a la práctica en la forma propuesta o cualquier otra que se estime más conveniente.*

ALCALDÍA

DEPARTAMENTO: Secretaría General -DNN /ASG
EXPEDIENTE: Moción PP acceso a la R-3 desde Mejorada
del Campo

Segundo. Dar traslado de esta moción a la Subdirección General de Operaciones y Movilidad de la Dirección General de Tráfico, a la Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid y, si procede, a la concesionaria Accesos a Madrid C.E.S.A.

Tercero. Publicar esta moción en la web y el Facebook del Ayuntamiento con el sentido del voto de los grupos municipales».

Y para que así conste, y de orden y con el visto bueno de la Alcaldía, expido y rubrico en todas sus páginas este certificado en Mejorada del Campo el 7 de noviembre de 2017, sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta.

EL SECRETARIO GENERAL


Daniel Nogueira Martínez

EL ALCALDE


Jorge Capa Carralero



